

## **GLOSARIO PARA LA DISCUSION SOBRE ABORTO**

*El presente "GLOSARIO PARA LA DISCUSIÓN DEL ABORTO" es un documento inicial de trabajo elaborado por el Centro de Bioética de Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, para contribuir con precisiones conceptuales que faciliten la discusión social del tema.*

*Para llegar a un documento de consenso que pueda ser usado más ampliamente se espera recibir observaciones y sugerencias hasta el 30 de Julio de 2014.*

### **ABORTO**

La Organización Mundial de la Salud define el aborto como la interrupción del embarazo cuando el feto todavía no es viable fuera del vientre materno.

### **VIABILIDAD FETAL**

Es la edad gestacional bajo la cual la vida extrauterina es imposible. Depende del progreso médico y tecnológico, estando actualmente en torno a las 22 semanas de gestación. Después de esta edad gestacional la inducción es de parto y no de aborto.

### **ABORTO ESPONTANEO**

Aborto que ocurre de manera natural sin intervención de medicamentos o instrumental

### **ABORTO INDUCIDO**

El aborto inducido el resultante de maniobras practicadas deliberadamente con intención de interrumpir el embarazo. Las maniobras pueden ser realizadas por la propia embarazada o por otra persona por su solicitud.

### **ABORTO INDIRECTO**

Se refiere a la pérdida fetal o embrionaria como consecuencia de una intervención que busca tratar una condición materna, aunque este efecto se hubiere previsto.

### **EMBARAZO ECTOPICO**

Embarazo en el cual el embrión se implanta fuera de la cavidad uterina, usualmente en la trompa de Falopio. Es una condición de riesgo de vida para la madre si no se detecta y se trata oportunamente. Sinónimo: embarazo extra-uterino.

### **ABORTO LEGAL**

Se considera legal al aborto inducido cuando es realizado bajo las leyes que lo regulan en país donde se practica.

### **ABORTO DESPENALIZADO**

Es la interrupción del embarazo con feto viable bajo un regimen legal que ha eliminado el carácter penal del aborto en circunstancias definidas por ley

### **ABORTO ILEGAL**

Se considera aborto ilegal o clandestino cuando es realizado en contra de las leyes del país donde se practica.

### **ABORTO INSEGURO O PELIGROSO**

La OMS lo define como un procedimiento para terminar un embarazo llevado a cabo por personas que carecen de las habilidades necesarias o en un ambiente que no cumple con mínimos estándares médicos.

### **ABORTO TERAPEUTICO**

Aunque el término es discutido, se entiende como aborto terapéutico al aborto inducido con la intención de proteger la salud o la vida de la embarazada cuando éstas se encuentran en grave riesgo.

### **ABORTO EUGENESICO**

Es la intervención de aborto inducido con la intención de evitar el nacimiento de un niño severamente malformado, o portador de una anomalía fetal incompatible con la vida post-natal. Se refieren frecuentemente estos casos como "aborto por feto inviable".

### **ABORTO POR VIOLACION**

Es el aborto inducido de un embarazo como consecuencia de un hecho denunciado y constitutivo del delito de violación, o en casos comprobados de incesto, independientemente de la edad de la mujer.

### **ABORTO LIBRE o A DEMANDA**

Es la interrupción del embarazo a petición de la mujer sin que existan las condiciones de riesgo materno, anomalías fetales o embarazo por violación.

### **EMBRION HUMANO**

Es un ser humano vivo en su fase inicial de desarrollo, desde la etapa de cigoto hasta las 8 semanas después de la fecundación.

### **FETO**

Es un ser humano vivo en desarrollo, desde las 8 semanas después de la fecundación hasta el momento del parto en que se convierte en un recién nacido .

### **NASCITURUS**

Término jurídico que designa al ser humano desde que es concebido hasta su nacimiento, esto es antes de su separación completa de la madre.